

**GUAYTAFER S.A.**  
**INFORME ANUAL DE LA**  
**ADMINISTRACIÓN EJERCICIO**  
**ECONOMICO DEL AÑO 2019**

Quito, 25 de septiembre del 2020

**ENTORNO EMPRESARIAL**

El Banco Central del Ecuador (BCE) ha procedido a actualizar los resultados de las Previsiones Económicas para los años 2019 y 2020, originalmente difundidas en mayo de 2019. Con este fin se ha incorporado información proporcionada por los ministerios de Economía y Finanzas, Energía y Recursos Naturales No Renovables, Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, así como de entidades del sector público y privado que generan insumos para la construcción de los indicadores de síntesis macroeconómica.

Estos resultados consideran los efectos en el flujo real de la economía, de la paralización ocurrida en el país entre el 3 y el 14 de octubre del presente año cuyas pérdidas se estiman en USD 701,6 millones y los daños en USD 120,1 millones. Estas pérdidas significaron un impacto negativo de 0,13% en la previsión del PIB a precios constantes para 2019. También incluye la información de la última publicación de las Cuentas Nacionales Anuales correspondientes al año 2018 y de las Cuentas Trimestrales al tercer trimestre de 2019, que constituyen el punto de referencia para la estimación de los próximos períodos de previsión.

Tras el análisis de esta información se espera que el Producto Interno Bruto (PIB) experimente en 2019 un decrecimiento de 0,1% respecto al período anterior, totalizando un valor de USD 71.814 millones en valores constantes y de USD 107.349 millones en valores corrientes. Para el año 2020, la economía ecuatoriana recuperará paulatinamente la senda de crecimiento al prever una tasa de variación de 0,69%, alcanzando un PIB constante de USD 72.309 millones y un PIB nominal de USD 109.667 millones.

**DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

En el año 2019, la Compañía Guaytafer S.A., se ha mantenido en una situación económica inestable, lo que no nos ha permitido poder trabajar ni desarrollarnos como empresa.

Durante el año 2019, hemos acatado fielmente las directrices y disposiciones del Estatuto de la Constitución de la Compañía, así como el cumplimiento fiel del código de ética en los negocios de Guaytafer S.A. Que en todos los

casos estuvieron orientados a buscar un posicionamiento de la compañía en el mercado nacional, presentando a nuestros posibles clientes estándares de calidad, servicio y observancia de las disposiciones legales y estatutarias.

### **INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO**

La administración informa que el desarrollo de las actividades propias de la Compañía en las condiciones antes señaladas da como resultado de este ejercicio económico una pérdida de USD \$ 2,978.76 (Dos mil novecientos setenta y ocho con 76/100).

### **RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE LA JUNTA PARA EL EJERCICIO 2020**

La administración recomienda las siguientes acciones para el año 2020:

1. Obtener captación de clientes a través de:
  - a. Buscar el mejoramiento continuo de nuestro sistema de mercadeo y comercialización enfocando nuestros esfuerzos a los segmentos de mercado y clientes que reconocen las ventajas y el valor de las soluciones y servicios que ofrece Guaytafer S.A
  - b. Observar el mejor aprovechamiento de la capacidad instalada de la Compañía, tomando en cuenta tiempos y obtener resultados de alta calidad y en menor tiempo, mejorando la absorción de los costos fijos, realizar un estudio de mercado.
  - c. Implementar nuevas políticas, procedimientos y controles que permitan mejorar nuestros flujos de información contable y financiera, los mismos que deben ser claros, confiables y a tiempo, que permitan tomar decisiones oportunas y acertadas.

Agradezco la confianza de los señores socios durante el año 2019, tengo la seguridad que con el apoyo de ustedes durante el año 2020 se alcanzarán los objetivos y metas propuestos por la Administración.

Atentamente,

  
Sr. Patricio Fernández  
**GERENTE GENERAL**  
**GUAYTAFER S.A**